AÑO XI — MARTES 16 DE MARZO DE 1909 — NÚM. 3.279

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Cuestiones sociales

LA GOTA DE LECHE

II

La importancia y trascendencia del problema lo indica su mismo nombre ó enunciación. Se trata de la «miseria en comandita con la mortalidad».

El remedio de la crisis obrera cae fuera de la esfera de acción de las iniciativas particulares y los Gobiernos nada hacen, ni harán, en beneficio de la salubridad pública. Madrid justifica el aserto. Capital de una nación que se tiene por civilizada ofrece hoy día toda la gama de la viruela y el tifus exantemático. Este hecho, por sí solo, constituye la condenación inapelable de nuestros procedimientos sanitarios y confirma el imperio de la vetusta, rutinaria, irracional higiene qué el Dr. Ferrán, en el Congreso de Zaragoza, llamó *higiene chica*.

Pero, tan lamentable abandono por parte de los Gobiernos dejando sin resolver el problema de las subsistencias, y sin mejorar los resultados de la mortalidad, obligaron á los hombres de buena voluntad á estudiar las soluciones posibles, consiguiendo hallar una para aminorar por notable modo los efectos de males sociales que no podían extirpar de raiz.

Ya que no podamos dar jornal ó mantenimiento á los padres, alimentemos y curemos á los hijos, se dijeron.

No es aventurado asegurar que el 85 por 100 de los hijos de los trabajadores están reclamando los auxilios de la benéfica institución *La Gota de Leche*.

Todo el mundo esta capacitado para diagnosticar la necesidad de aquellos auxilios; basta saber pesar.

Experiencias múltiples y repetidas observaciones dieron por resultado que el niño sano, nutrido como manda la Naturaleza con régimen lácteo, y de normal desarrollo, pesa por término medio:

Recién nacido	....	3·250 Kg.
De 1	mes	4·000 »
» 2	»	4·700 »
» 3	»	5·350 »
» 4	»	5·950 »
» 5	»	6·500 »
» 6	»	7·000 »
» 7	»	7·450 »
» 8	»	7·850 »
» 9	»	8·200 »
» 10	»	8·500 »
» 11	»	8·750 »
» 12	»	8·950 »

de modo que dada la edad del niño sabemos ya, *muy aproximadamente*, el peso que debe tener. Toda diferencia en menos será acusadora de falta de alimentación, deficiente nutrición ó presencia de enfermedad.

No faltan personas que, juzgando las cosas sólo por su nombre, creen que la misión de *La Gota de Leche* queda reducida á proporcionar leche *pura* para la alimentación del niño. Importante sería ese fin, y mucho más en Segovia, donde tan difícil es conseguir beber leche; pero *La Gota de Leche* va mas allá. Cierto que proporciona, *para los niños*, leche pura, leche que también *esteriliza*, como asimismo el biberón, mas á esto añade el tratamiento que cada niño necesita, horas y cantidad de alimento que deba suministrársele, terminando con un conjunto de consejos y preceptos higiénicos para la madre y para el hijo.

Entre estos consejos higiénicos se encuentra el grito de *¡guerra á la papilla!* y las indicaciones encaminadas á desterrar las nocivas prácticas tan corrientes entre las madres.

Por todos estos medios *La Gota de Leche* consigue dar á cada niño el peso que debe tener, evidente señal de completa nutrición y normal desarrollo, base para llegar á un estado de salud capaz de resistir la influencia de las enfermedades.

Muchas capitales organizan *Gotas de Leche*, conociendo las inmensas ventajas de estas instituciones y los grandes beneficios que llevan al seno de las familias pobres salvando de la muerte á sus hijos.

Ayer Burgos y hoy Sevilla, han fundado *Gotas de Leche*, y si en la segunda dió realce á la inauguración la presencia de Su Majestad la Reina D.ª Victoria, Burgos ofreció el consolador y simpático detalle de los quintos del último reemplazo que, al recibir el uniforme, cedieron todas sus ropas á *La Gota de Leche*, para que, una vez limpias y tratadas á la estufa, fuesen repartidas entre las familias de los niños en tratamiento.

Aquí, en Segovia, pronto se implantará tan recomendable como necesario organismo. Un querido amigo nuestro, médico por cierto, cuya excesiva modestia nos prohibe nombrar, fundará *La Gota de Leche*, sufragando de su peculio particular, los gastos del primer año, entregándola después á Segovia para que ésta recoja los frutos inapreciables de tan benéfica institución.

Sea la nuestra la primer felicitación que reciba el hoy incógnito fundador, que, dando pruebas de sus nobles sentimientos, de su abnegación y de su desprendimiento, dotará á Segovia de una *Gota de Leche* inspirada en la que funciona en Madrid dirigida por el Dr. Ulecia.

F. Navarrete.

Ecos militares

Las permutas

Venían concediéndose destinos de jefes y oficiales á Cuerpos, y de aquéllos adonde iban salían otros para el de la procedencia del destinado. Es decir, que se toleraba una especie de permutas.

El ministro no se ha opuesto á ellas; pero quiere que se hagan francamente y costeándose los interesados los gastos de transporte.

Los sargentos, que también se les concedía permutar, no podrán efectuarlo en adelante, prohibiéndose esos cambios y dejando sin efecto las peticiones actuales.

Antigüedades

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguiente: 19 de Enero de 1898, para los tenientes coroneles; 1.º Enero 1897, comandantes; 21 Enero 1895, capitanes, y 20 Febrero 1898, primeros tenientes.

LA EXPOSICION DE VALENCIA

El Ministro de Hacienda ha concedido franquicia de Aduanas para los objetos procedentes del extranjero que vayan destinados á la Exposición.

La Junta de Obras del puerto de Valencia está haciendo una reproducción exacta de aquél tal como ha de quedar cuando se halle terminado el proyecto del ingeniero Sr. Maese, que ahora se está realizando. Tiene 800 metros cuadrados.

La Comisión de Agricultura ha publicado las bases para la sección y para los diversos Concursos de flores, frutos, maquinaria, etc.

La sección de Música tiene ya ultimado el programa de conciertos y Concursos. Entre los primeros figura una serie que dará la orquesta del gran maestro director Lasalle.

Ya se ha acordado el tiempo en que han de ser celebrados los Concursos de esgrima, juegos atléticos, carreras pedestres, etcétera.

El ingeniero español D. Enrique Sanchís, jefe de la Misión de obreros españoles pensionados en París, llevará á la Exposición el aeroplano que ha construido y hará allí diversos experimentos.

LOS BILLETES FALSOS

Se han reconocido billetes falsos de la serie de 1.000 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, diferentes de la falsificación anunciada en 10 de Diciembre de 1907.

Sus principales diferencias, respecto de los billetes legítimos de la misma serie, consisten en la indecisión del dibujo de las figuras, oscuridad del conjunto, palidez de las tintas del fondo, policromo en el anverso y tono violado del reverso.

Medido horizontalmente, el grabado es en el billete falso sensiblemente mayor en el anverso y aún más en el reverso, excediendo la dimensión de éste unos tres milímetros á la del billete legítimo.

La opacidad del papel es muy visible y es al tacto menos áspero, por haber sido abrillantada la superficie de falso mediante presión y empleo de una sustancia untuosa.

Enseñanza práctica.

En Suecia es donde se ha tenido la idea de anexionar á las escuelas públicas jardines donde puedan los niños aprender agricultura.

El ejemplo ha sido inmediatamente seguido en Alemania, donde se trata de dar á la agricultura el mayor desenvolvimiento posible.

Se han creado, á este fin, jardines botánicos que provean á los niños de materiales para el estudio de la jardinería.

En Breslau, por ejemplo, hay un jardín botánico que tiene una superficie de cerca de cinco mil hectáreas, las tres cuartas partes de este territorio están plantadas de flores para el uso de los establecimientos de enseñanza. Los niños siguen el crecimiento de estas plantas.

En Dresde hay una institución modelo, donde se enseña á los chicos á cultivar todos los árboles que se producen en el Reino de Sajonia. Se alienta á los niños á tener en su casa un jardincillo que cuidar.

EL INCENDIO DE GIJÓN

Hasta ayer no ha quedado extinguido totalmente, el incendio de la fábrica de aceites de Gijón, y de cuyo siniestro hemos dado cuenta.

Sólo se han salvado algunos tendijones de valor escaso, resultando por completo destruidos todos los pabellones y almacenes de la fábrica.

Esta se hallaba asegurada en la cantidad de 1.600.000 pesetas.

Las aguas del puerto tienen un marcado color de aceite, pues desde la fábrica hay una alcantarilla que desagua en el mar y por ella continúa corriendo el contenido de las vasijas almacenadas.

Fenómeno de espejismo

Comunican de Londres que los viajeros y la tripulación del trasatlántico americano «Philadelphia», hallándose en pleno Océano, á tres días de la costa de América, presenciaron un fenómeno de óptica notabilísimo.

Entre nubes y más allá del horizonte, se presentó á su vista la silueta de un gran trasatlántico, que parecía navegar por el cielo. La oficialidad del «Philadelphia», con anteojos de larga vista, reconoció hasta en sus menores detalles el barco francés «La Lorena»; sin embargo, en vano registraron el horizonte con sus gemelos.

Trataron entonces de aprovechar los aparatos de telegrafía sin hilos, y algunos minutos después el gran vapor «La Lorena» contestaba por idéntico conducto.

En su respuesta dijeron su situación, y entonces se vió, con extrañeza, que se hallaban colocados á cuarenta y cinco kilómetros uno de otro.

Este fenómeno no sólo es notable por la distancia, sino también por la declaración de los detalles tan sorprendentes, que se veía á los pasajeros del «Lorena» andar sobre cubierta.

Cuando se realizó el espejismo, estaba el mar en calma y el sol escondido entre nubes, lo cual es indispensable para que se produzca el fenómeno.

Las reformas de Correos

Muy en breve se presentará á las Cortes el proyecto reformando los servicios de Correos, cuya autorización, según hace pocos días dijimos, se ha enviado á Sevilla para que la firme S. M. el Rey.

Los planes del Sr. Ortuño, aprobados por el Consejo de Ministros, que han de someterse al exámen del Parlamento son muy extensos y tienden al mejoramiento del servicio de Correos, dando, según nuestras noticias, grandes facilidades al público.

Se implantan los paquetes postales, de cuyos beneficios, como es sabido, sólo gozan actualmente nuestras islas de Canarias y Baleares.

Se establece el giro y bono postal y la Caja postal de Ahorros.

Se desfusionan las estafetas que actualmente están servidas por el personal de Telégrafos, y se eleva el sueldo de carteros y peatones.

Las ambulancias y las conducciones de todas clases experimentan con las reformas gran impulso, hasta el punto de que en el proyecto se tienda á que todos los trenes puedan conducir correspondencia.

La implantación de estos servicios hará que se aumente la escala del Cuerpo de Correos con 1.600 funcionarios más.

Parece ser que en alguno de los servicios nuevos que han de crearse por virtud de esas reformas se dará aplicación á la mujer.

En el Cuerpo de Correos reina un gran entusiasmo ante la perspectiva de una reorganización completa, que asimile nuestro sistema de comunicaciones á los implantados ha tiempo por la mayoría de las naciones, y mucho más cuando el actual director de Correos, con celo é inteligencia verdaderamente admirables, ha formado un plan perfecto, en el que se estudia todo el sistema postal y se determinan sus aspectos y derivaciones, comenzando por fijar la red y terminando por la implantación de los servicios similares y bancarios.

El proyecto del Sr. Ortuño es tan completo, que el último acuerdo del Consejo de ministros fué el de felicitarle, lo mismo que á los funcionarios como con él han colaborado en esta obra.

Nuestras noticias son también de que el Gobierno tiene el propósito de llevar á la práctica con la mayor rapidez posible las reformas.

Un niño quemado

Santa Cruz de la Palma.—Una infeliz mujer, viuda de uno de los tripulantes del «pailebot Dolores», que recientemente se ahogaron en la costa de Africa, acaba de sufrir otra horrible desgracia.

Su hijo único, de dos años de edad, quedó dormido en la cuna; pero se despertó, y encendió fósforos que prendieron fuego á las ropas.

Al regresar la madre, encontró la cuna ardiendo y á su hijo carbonizado.

La desgraciada mujer se ha vuelto loca.

Matusalén contemporáneo

En la ciudad de Guadalajara, México, vive el hombre que probablemente es el más viejo del mundo.

Se llama José Guadalupe Alcalá, y acaba de celebrar el 130 aniversario de su nacimiento.

Nació en aquella ciudad en la época de los virreyes españoles, y tenía cuarenta años de edad cuando México se constituyó en República independiente.

Ha vivido en tres siglos diferentes, y hasta hace poco tiempo, en que su inteligencia ha comenzado á flaquear, podía conversar cuerdamente de acontecimientos que ocurrieron en los diferentes siglos de su vida. Su salud es todavía buena.

¡Y Dios se la conserve!

Extendámosle el título de «campeón de la ancianidad».

Y dispongámonos á rectificar, si comparece á protestar alguien de más edad que José Guadalupe.

Tribuna libre.

HIGIENE PÚBLICA

No debe tolerarse.

La mayor parte de nuestros lectores conocerán la huerta que existe en el terreno llamado la Pocilla, cerca de la subida que conduce al Cementerio de esta población.

En dicha huerta hay una charca de aguas sucias y cenagosas de un olor tan nauseabundo que se percibe á larga distancia; la capa de terreno que la rodea se encuentra engrosada por un cúmulo de detritus orgánicos descompuestos ó en vías de descomposición, constituyendo por tal motivo un verdadero foco de infección, atentatorio á la salud pública.

En la atmósfera que rodea dicha charca, pululan colonias de bacterias y bacilos representantes quizás de diversas enfermedades infecto-contagiosas de muy funestísimos re-

sultados para el ser que las padece.

¿Quién es capaz de negar de que allí no existan bacilos de Koch, de Loeffler, de Nicolaier, tífico, antrhacis, bacteridia de Davaine, el plasmodium malarie y otros?

Y siendo esto cierto, como lo es, nadie dudará de que al pasar por dicho sitio y respirar aquella atmósfera corrupta se ve uno en el inminente peligro de ser presa de tan mortíferas enfermedades.

¡Ah queridos lectores y si os dijéramos que nosotros hemos visto lavar en dichas aguas las hortalizas que al día siguiente han de ser expendidas en el mercado!

Cierto es, que dichos vegetales suelen ser lavados como ocurre con las ensaladas y sometidos á la cocción otros, antes de que el hombre haga uso de ellos.

¿Pero no puede ocurrir como acontece la mayoría de las veces, de que las mencionadas operaciones sean hechas de una manera imperfecta é introduzcamos en nuestro organismo esa tribu microbiana?

El principal vehículo transmisor de muchas enfermedades y especialmente el vector del bacilo tífico, que es como todos sabemos el que origina el tifus, es el agua.

Urge pues y más en los momentos presentes en que por desgracia se presentan con demasiada frecuencia casos de dicha enfermedad en Madrid se proceda lo antes posible á remediar el mal, en la seguridad de que si así se hace, se habrá conseguido hacer desaparecer uno de los muchos focos morbígenos que constantemente están amenazando á la salud de los segovianos.

Mariano Terrón Ortiz

Inspector provincial de Higiene Pecuaria.

Segovia 15 3-909.

Los horrores de la emigración

4.250.980 EMIGRANTES

Ha llegado á España un documento muy notable, editado en cinco idiomas, por la Dirección de Emigración de la República Argentina, que constituye un relato numérico, abrumador, y que presenta toda la triste historia de la emigración á aquellas tierras americanas.

Según leemos en la prensa, las cifras que en documento público vienen garantizadas con el sello de una Corporación oficial, y por lo tanto no es fácil dudar de su exactitud. Son pues, cifras ciertas, evidentes, probadas, que sirven para demostrar como en el trascurso de 50 años han ido á aquella República, la friolera de 4.250 989 vidas, arrancadas en su casi totalidad del suelo de España y de Italia.

Y esa emigración crece en proporciones alarmantes; parece que el suelo de los Estados latinos está infecundo, que su industria muere. Esa emigración es el más vivo testimonio del abandono miserable en que viven esos Estados que no pueden siquiera ofrecer pan par sus hijos.

Tan sólo de 1906 á 1908 han emigrado 863 285 personas.

Los datos concretos que afectan á 1908 causan realmente espanto.

En ese año, el número de emigrantes se elevó á 255 710, y en esta cifra agoviadora, España, la pobre España ocupa el lugar de preferencia, tan preferente, que sólo España dió á á Argentina más emigrantes que los treinta y siete Estados de Europa, América, Asia y Africa, que envíaron sus pobres gentes á aquellas tierras

Sólo España envió á la Argentina 125.497 emigrantes.

De esos 255.710 emigrantes, eran católicos 137.998; israelitas, 5444 y 12.268 que profesan varias religiones.

Eran solteros, 161.130; casados, 90.315 y viudos, 4 265.

Eran hombres, 162 557; niños 22.577; mujeres, 53.170, y niñas, 17 406.

La distribución de oficios es realmente curiosa, interesante.

Forman la masa principal de emigrantes los agricultores, los jornaleros y los sin profesión.

Una emigración importante por su aspecto y por su trascendental moral es la de mujeres, y ésta arroja cifras desconsoladoras.

En 1908 han emigrado:

5.166 costureras.
3 520 modistas.
4.924 planchadoras.
4.138 mujeres sin profesión.
11,383 sirvientas.
4.482 tejedoras.

Han sido omitidos como enfermos 1.789 emigrantes.

Han sido colocados é ingresados 116.069 emigrantes.

La Memoria del Tribunal de Cuentas

La «Gaceta» ha publicado la Memoria del Tribunal de Cuentas referente á la general del Estado del presupuesto de 1907.

Trátase en ella, principalmente, de la cuenta general de Tesorería; de la liquidación de dicho presupuesto, cuyo «superávit» fué de 70 556.239,77 pesetas; de la cuenta de propiedades y derechos del Estado, y de la de la Deuda pública, ocupándose también de los preceptos de la ley de Contabilidad en relación con la inversión de un saldo de cuentas de que dispuso el Ministerio de Fomento para la organización y régimen de las Juntas de obras de canales de riego y de pantanos, y de las deficiencias en los servicios de la Intervención general, que dificultan las absoluciones de responsabilidad á que podría llegar el Tribunal de Cuentas en los expedientes de cancelación de fianzas.

Acompaña á dicha Memoria un cuadro estadístico de la recaudación por contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, en los conceptos de rústica y pecuaria, durante los cinco últimos presupuestos liquidados, comparándola con los datos referentes al quinquenio inmediato anterior.

La proporción de los ingresos con relación á los derechos reconocidos á favor de la Hacienda en los cinco ejercicios de 1903 á 1907 ha sido de 87,35 por 100. En el quinquenio anterior fué de 84 91. La diferencia en mas ha sido de 2,44 por 100.

Junta de Instrucción pública

A las cinco de la tarde del jueves celebrará sesión ordinaria la junta provincial de Instrucción pública y á las seis del mismo día, otra extraordinaria, para tratar de la fiesta escolar que debe celebrarse anualmente.

NUEVA CARTA DE MARCHAND

ALICANTE.—Cuanto más se acerca el día 20, fecha fatídica según la creencia de los agoreros, más se acentúa el temor de aquellas personas que no acaban de quitarse el miedo de encima á pesar de las afirmaciones de M. Marchand y de los tranquilizadores consejos de los diarios locales.

Estos últimos publican hoy una nueva carta del director del Observatorio francés del Pic du Midi.

No puede ser el escrito de referencia más categórico de lo que es en cuanto á llevar al ánimo de las gentes la tranquilidad perdida por el temor de los formidables terremotos esperados.

M. Marchand se ha propuesto convencer aun á los más timoratos de que no hay motivo fundado para abrigar las presentes incertidumbres.

Asegura, al efecto, que jamás ha nombrado á Alicante como lugar donde se habían de sentir los próximos terremotos.

Dice también que la circunstancia de haberse producido aquí temblores de tierra en 20 de febrero próximo pasado, aleja casi hasta la posibilidad de que el fenómeno se repita ahora.

Estas nuevas manifestaciones de M. Marchand han producido en Alicante general regocijo y se han puesto en práctica los medios oportunos para que sean conocidas inmediatamente en los pueblos, á fin de procurar en ellos resultado análogo.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS

Londres.—Los ingleses, que en materia de legislación á favor de la salubridad y la higiene suelen ser siempre los iniciadores, han resuelto evitar enérgicamente el daño que á la salud de los niños causa el abuso prematuro del tabaco.

A partir del 1.° del próximo abril regirá la ley encaminada á esta finalidad que contiene los artículos siguientes:

3.° Queda prohibida terminantemente la venta de cigarrillos y papel de fumar á todo joven que tenga menos de diez y seis años, bajo la multa de dos libras esterlinas como máximum, de cinco libras en la primer reincidencia y de diez en las sucesivas.

2.° En caso de dudas acerca de la edad el vendedor deberá abstenerse si el comprador representa no tener la edad que la ley prescribe.

3.° Los agentes de policía y guardias de paseos y parques públicos que encuentren á un niño fumando deberán registrarle é incautarse del tabaco que en su poder encuentren.

4.° Si ante el tribunal se prueba que las máquinas automáticas dedicadas á la expendición de cigarrillos son utilizadas por los niños y adolescentes, el juez podrá ordenar la supresión de la máquina que se encuentre en el caso referido y los contraventores incurrirán en multas de cinco libras con aumento de una libra por cada reincidencia.

5.° La disposición referente á la recogida de cigarrillos no es aplicable á los adolescentes empleados en las fábricas ó expendedurías de tabacos.

6.° Tampoco podrán recogerse los cigarrillos ó tabacos que lleven los niños é *grooms* que vistan uniforme y estén al servicio de centros, compañías, establecimientos comerciales é industriales, etc.

La Ley, como se ve, es sumamente beneficiosa; pero lo sería mucho más, si el legislador hubiera completado su obra y en vez de redactar el artículo 5.° en forma que descubre su debilidad, hubiera consignado que puesto que el tabaco es perjudicial para la salud de los adolescentes, estos no debe ser empleados en la confección de cigarrillos y demás manipulaciones de las fábricas.

UN CONCURSO

LAS CORRIDAS DE FERIAS

La comisión de festejos del Ayuntamiento, en su deseo de complacer á todo el pueblo de Segovia, con respecto á las corridas de toros que habrán de celebrarse en las proximas ferias, ha abierto un concurso, para que todo ciudadano pueda emitir su voto acerca de los diestros y ganadería que habrán de ser contratados para tal objeto.

Entre los diestros se designará uno de los llamados de primera y otro de segunda y en cuanto á la ganadería una de las muchas que figuran en los grandes carteles, habiendo de ser elegidos entre los que se designen, aquellos que obtengan mayoría de votos.

Las proposiciones se admitirán en la secretaría del Ayuntamiento, hasta el día primero del próximo mes de Abril.

Conmemoración de un aniversario

Valencia.—Con gran solemnidad han continuado las fiestas para conmemorar el aniversario de la fundación de las escuelas de Artesanos.

Los profesores, alumnos y autoridades invitadas al acto se reunieron en los solares de San Francisco, y después de recoger el nuevo estandarte de la Institución, que por cierto es una obra primorosísima de riqueza y arte, del profesor de la Academia de Bellas Artes Sr. Sigüenza, se organizó la manifestación, marchando á la cabeza de ella la banda municipal.

La imponente comitiva se dirigió á la casa del presidente de la Escuela de Artesanos, Sr. Domenech, continuando luego hasta el domicilio de la repetida Escuela, donde quedó depositado el estandarte.

El Sr. Domenech y un profesor pronunciaron elocuentes y exaltados discursos.

No son duros sevillanos

Un periódico de la mañana publicó ayer cierto suelto diciendo que se notaba en la plaza de Madrid alguna abundancia de duros del cuño de 1898, que el comercio rechaza ante el temor de que sean sevillanos, sospechándose, que ó son los mismos que recogió el Gobierno recientemente, ó que se han reanudado las acuñaciones clandestinas.

Varios periodistas visitaron al señor González Besada ayer mañana, y al preguntarle lo que hubiera respecto del suelto de referencia, contestó lo siguiente:

«La alarma de la aparición en el mercado de los duros de acuñación de 1898 es infundada, porque los duros «sevillanos» que recogió el Gobierno están depositados en la Casa de la Moneda, y por lo tanto no han podido volver á la circulación.

Además, el examen y liquidación de estas monedas no se ha terminado, porque las operaciones requieren tiempo, dada la importante cantidad que fué recogida.

La presencia en el mercado de monedas del 98 es motivada porque el Banco de España ha puesto en circulación todos los duros legítimos de ese cuño que tenía en sus cajas, y por tanto, no hay motivo alguno para alarmarse.

El Gobierno cuida mucho de que el saneamiento de la moneda sea un hecho, y evitará por todos los medios que se realicen acuñaciones clandestinas.»

DE SOCIEDAD

Una reunión

Ayer celebró la fiesta de sus días la distinguida señora de Riestra, esposa del Administrador de esta Delegación de Hacienda.

Con tal motivo acudieron á casa de los Sres. de Riestra todas sus amistades á hacerles presente su sincera felicitación y tuvo lugar una agradable y animada reunión, en la que hicieron los honores las encantadoras hijas de la festejada Avelina y María con su amabilidad y elegancia característica.

Entre el elemento joven se organizó un baile que se prolongó hasta las diez de la noche, en el que reinó la

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (111)

SYLVANDIRA

fuerza de rogar á su padre le obligó que fuese á buscaros por todo el mundo, y en los tres meses que estuvo viajando no pudo adquirir ninguna noticia vuestra. El rey, que ha sabido vuestra aventura, dijo que éra s un mal marido, un ejemplo pernicioso, y mandó que os pusieran preso.

—¡Qué buen rey, cómo desea quitar los malos ejemplos de delante! exclamó el caballero.

¡Y entonces fué cuando registraron vuestra casa y encontraron esas malditas canciones que tanto daño os han hecho!

—¡Y que yo me arrepiento de haber guardado, porque yo no soy el autor; ya os figuraréis que no puedo ser capaz de semejante ingratitud.

—Jamás lo he creido, y por eso he abogado con tanto interés por vuestra causa.

—¡Libertador mio! exclamó Rogerio estrechando las manos de Royancourt. Pero volvamos á Sylvandira.

—Sylvandira llegó á Londres detrás de vos; supo allí que acababais de partir para Francia, y marchó detrás de vos: cuando llegó á Douvres la dijeron que el día anterior habíais estado allí, y cuando llegó á Calais hacia dos horas que vos habíais salido.

—¡Querida esposa! repuso Rogerio con el acento más conyugal.

—Supo en Calais vuestra partida para París, y sin perder tiempo, sin descansar siquiera, aunque bien lo necesitaba, partió á su vez con la esperanza de encontraros en el camino; pero se desvanecieron sus esperanzas: luego que llegó estuvo velando toda la noche esperándoos; más fué en vano: juzgad de su desesperación.

—¡Ah, marqués, marqués, me desgarrais el alma! exclamó Rogerio enjugándose los ojos con su pañuelo; ¡y he podido yo sospechar de tan buena mujer! ¿Y después? continuad, continuad.

—Después, repuso el marqués engañado por la maestría con que representaba Rogerio su papel, pasaron días y días en medio del dolor y la desesperación porque vos no pareciais, é ignorábamos dónde estabais.

—Pues mirad, quiero ser franco, creí que lo sabíais.

—Lo ignorábamos completamente: así es que en cuanto lo supimos se puso Sylvandira en campaña por un lado, maese Bouteau por el suyo y yo por el mío: y hemos rogado tanto, suplicado tanto á Mme. de Maintenón y al rey, que al fin hemos podido conseguir vuestra libertad. ¡Oh caballero de Aguilhem, añadió el marqués con dolorida voz, cuánto nos habeis hecho sufrir!

—Y en tanto yo os acusaba de descuido, de tibieza... ¡cuán ingrato he sido! ¿creeis que Sylvandira me perdonará?

—El alma de una mujer es un tesoro de indulgencia, respondió Royancourt.

—Y ahora que ya estoy tranquilo acerca de ese punto, decidme algo de mis parientes; ya veis, el amor conyugal me ha hecho olvidar el filial. ¿Cómo están mis padres?

—Gracias á vuestra mujer, están ya prevenidos de que iban á poneros en libertad.

—¿Y nuestros amigos Herbigny, Clos-Renaud, Cretté?...

Pronunció Rogerio este nombre casi imperceptiblemente.

—Como ya sabeis veo poco á vuestros amigos, que tienen fama de libertinos, sobre todo el marqués de Cretté, con el que he tenido algunas disensiones; pero gracias á Dios, se acabó todo.

—Habrá sido tal vez á causa de Mme. de Maintenón, porque creo que Cretté tiene el atrevimiento de ser enemigo de esta digna y santa señora; pero como vos habeis dicho es un libertino.

CAPITULO XI

Cómo prendió fuego á su casa el caballero de Aguilhem para confirmar sus sospechas.

Tres días después de la escena que hemos referido era un espectáculo digno de verse el que ofrecía la casa del caballero de Aguilhem, gracias á la encantadora cordialidad de maese Bouteau, á las reiteradas caricias de Syl-

mayor alegría y buen tono, habiéndose tocado y cantado al piano, escogidos trozos de ópera y aires españoles.

Todos los asistentes fueron espléndidamente obsequiados, y de tan agradable fiesta salieron complacidísimos.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Absolución del procesado

Esta mañana se ha visto ante el Tribunal de derecho en juicio por Jurados, la causa instruida por el Juzgado de Segovia, contra Anastasia Arnanz Moreno, por el delito de homicidio.

En vista de la prueba testifical el Ministerio público modifica sus conclusiones en el sentido de que el procesado al cometer el hecho no pensó causar un mal tan grande y sometidas las preguntas del veredicto á deliberación del tribunal de hecho, fueron todas ellas de inculpabilidad absoluta, en vista de lo cual se dictó sentencia absolviendo al procesado.

Señalamiento para mañana

A las nueve vista de la causa incoada por el Juzgado de Segovia contra Pedro del Barrio Zahonero, por el delito de robo.

Abogado Sr. Rivas, y procurador Sr. López.

Noticias.

Acuse de recibo

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación oficial del embajador de Italia en España, en la que da cuenta de haber sido recibidas las cantidades por él remitidas, procedentes de la villa de Coca, con destino á los damnificados por los últimos terremotos de Sicilia y Calabria.

La temporada taurina

Tenemos entendido que de ultimarse algunos detalles aún pendientes, se inaugurará en nuestra Plaza de toros la próxima temporada taurina, el día de Pascua de Resurrección.

Hojas de servicios

La Junta de Instrucción pública, ruega á los maestros de la provincia, que los que tengan necesidad de certificar hojas de servicios para tomar parte en los concursos á escuela, las remitirán todas de una vez, para evitar entorpecimientos.

Efectos del vino

A las 5 de la tarde de ayer, se presentó en la casa de socorro, acompañada de dos guardias de orden público, la niña de 12 años Petra N., que vive en la calle del Salvador número 11, la cual se encontraba en completo estado de embriaguez.

Por el practicante de guardia se la administró una buena dósis de amoniaco y refrescados sus sentidos, pasó á su domicilio.

Defunción

Ha fallecido á los 47 años de edad, Doña Valentina del Barrio Cruz, esposa de D. Santiago Merino, dueño del café de San Francisco.

En el Pensamiento

El próximo domingo, á las ocho de la noche, tendrá lugar en «El Pensamiento» una función teatral organizada por algunos aficionados de la población y cuyos rendimientos serán entregados á la familia de Faraldos, para que ésta realice su viaje á Cádiz, capital donde se encuentra aquél destinado.

En ella tomará parte el actor señor Hidalgo, que interpretará un bonito monólogo, poniéndose también en escena la comedia titulada «Los dos hamorientos», original del Sr. Peras, conductor de trenes de la compañía del Norte.

Un ataque de parálisis

Sobre las siete de la tarde de ayer, en ocasión de hallarse Roque González en un establecimiento de bebidas de la calle de Los Gremios, le sobrevino de improviso un ataque de parálisis, que produjo el consiguiente susto á todos los que se hallaban presentes.

Inmediatamente se dió conocimiento de lo sucedido á la policía y el accidentado fué conducido en una camilla á su domicilio, calle de Santiago, número 20.

Vacante

Se encuentra vacante en La Salceda, la plaza de Secretario y suplente de aquel Juzgado municipal, que habrá de proveerse con arreglo á lo dispuesto en la ley del Poder judicial.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 24.

El descanso dominical

Por la policía gubernativa ha sido denunciado en el día de ayer un industrial del extrarradio de la población, por infringir la ley del descanso dominical.

Los reincidentes serán multados con doble cantidad.

Crédito para reformas

A 42 millones asciende el crédito que se solicita de las Cortes para implantar las anunciadas reformas en Correos y Telégrafos.

De éstos, 25 serán destinados á Telégrafos y 17 á Correos.

El pago de los mismos se hará en cuatro anualidades, satisfaciéndose la primera no bien sean aprobadas dichas reformas y sancionadas por el Rey.

Corte de leña

La guardia civil de La Pradera ha denunciado á cinco vecinos de Revenga, por corte fraudulento de leña en los pinares del Real Patrimonio.

Subastas

El día 15 del próximo Abril, á las once de la mañana, tendrá lugar la adjudicación en pública segunda subasta de los acopios de piedra para conservación durante los años 1909 y 1910 de la carretera de Boceguillas á Segovia, en el presupuesto de contrata de 9.996'5 pesetas.

—El día 27 del mismo é igual hora de la mañana, la de la carretera de tercer orden, de Aranda á Cantalejo, durante el año de 1909, en 7 998 40 pesetas; y la de Cuéllar á Arévalo, para los años 1909 y 1910, por el presupuesto de 5.648 80 pesetas.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel comercio: D. Faustino Listo, D. Juan Pinto, D. Tomás Romero, Don Juan Alonso, D. Mariano Raogil y Don Alfredo Moreno y señora.

Juzgado municipal

Se han registrado en este centro oficial las defunciones de Valentina del Barrio Cruz, de 47 años casada; Anastasio Gil Martín, de 77, viudo, y Antonio Bernardo Herrero de seis meses.

Nacimiento: Manuela Alvarez

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de la Caja de reclutamiento D. Fernando Bandin.

Hospital y provisiones, tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El Gobernador accidental.—Vidal.

Boletín religioso.

Santos del día 17

San Patricio.

Cultos

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

MERCADOS

Valladolid 14

Mercado del agua.—La entrada ha sido de 1.400 fanegas á 53 y á 52'50 que quedó al cierre.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.— En este mercado no hubo entradas.

El Corresponsal

Nava del Rey 14

Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo.

Trigo á 52 50 y 53 reales fanega.

Tendencia firme.

Tiempo despejado, bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 14

Entraron en este mercado 1 000 fanegas de trigo que se pagaron á 51 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 35, cebada á 28, avena á 17 y yeros á 23.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona y uno de salvados para Bilbao.

Tendencia floja.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal

Medina del Campo 14

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 1 000 fanegas.

Se cotiza el trigo á 53 reales las 94 libras.

Centeno á 37 50.

Cebada á 29 y 30

Algarrobas á 34 y 35.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 14

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 1.200 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 52'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 14

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 250 fanegas de trigo.

Trigo á 52'50 reales fanega, centeno á 38, cebada á 30 y algarrobas á 34.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

El Corresponsal.

Barcelona 14

Compradores escasísimos.

Pequísimas operaciones.

Vendióse trigo de Corcos á 52 reales fanega, de Yanguas y de Peñafiel superiores, á 52 50.

Llegaron 72 vagones.

El Corresponsal

Salamanca 14

La entrada fueron de 500 fanegas de trigo.

Se cotizan á 53 reales una.

Centeno á 38.

Cebada á 29.

Algarrobas á 35.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4'30 t.)

Congreso

Abrese á las 3'30 con pocos diputados presentes los que se ausentan para irse al Senado.

Los diputados Sr. Iranzo y Villanueva se ocupan de la rebaja arancelaria de los trigos.

Continúa la sesión.

Senado

Abrese la sesión á las 3'25 presidiendo el general Azcárraga.

La concurrencia es extraordinaria estando repletas todas las tribunas como en las sesiones más memorables por los acontecimientos de ellas derivados.

En el banco azul se hallan los Sres. Maura, Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Reanúdase la discusión sobre la cuestión del cese del Sr. Sánchez de Toca.

Este se ocupa extensamente de cuestiones relacionadas con los servicios del Canal, señalando vicios y deficiencias en las plantillas, reglamento, funcionamiento y recaudación. La crítica es dura y documentada.

Continúa hablando.

Fuera del Senado

En los pasillos y en el salón de conferencias sostiénense vivas discusiones acerca de las consecuencias del acto del Sr. Sánchez de Toca.

El partido conservador se halla dividido.

Los antiguos conservadores, los de abolengo, simpatizan con Sánchez de Toca y de su rebeldía se vanaglorian.

En cambio los conservadores de nuevo cuño, los mauristas, protestan de la rebelión de Sánchez Toca, y dicen que será vencido por Maura.

Este ha dicho que si esta tarde no rectifica el Sr. Sánchez Toca sus aseveraciones, será recidenciado por el Sr. Maura, quien llegará hasta la excomunión.

Esto tiene alborozadas á las oposiciones viendo que el partido maurista se desmorona y disgrega, siendo más fácil conseguir derrotarle.

La Cierva muéstrase optimista y confía que todo lo arreglara divinamente el Sr. Maura.

Fusilamiento

Ha sido fusilado en Figueras esta mañana, el Carabinero Manuel Ramirez que mató á un compañero y á la mujer de este.

En La Coruña

Hoy se ha reunido el Tribunal para juzgar á Clodoaldo Ulloa que dicen fué autor de la colocación de la bomba en aquella capital, en Julio último.

Extranjero

Se reciben graves noticias de Marruecos.

Las tropas del Sultán sufren continuos descalabros cada vez que presenta batalla á los insurrectos.

Las deserciones que siguen á cada derrota de los imperiales son numerosísimas y la indisciplina proverbial entre los árabes se exteriorizan como nunca.

Al mismo tiempo el Roghi continúa reclutando gente y cobrando á tiros nuevos impuestos.

Nuestra embajada

Los siete kilómetros que faltan recorrer á la embajada española para llegar á Fez se hacen muy difíciles, pues las lluvias han convertido en torrentes todos los barrancos de aquella región.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	87'70
Amortizable al 5 por 100	102'30
Nuevo amortizable	99'95
Acciones del Banco	447'00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	11'75
Londres á la vista	28'17

BERMUDEZ

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de maderas

El día 20 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 15 lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en dichas oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 11 de Marzo de 1909.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**